

Burgos en la Decadencia General Española de los Siglos XVII y XVIII

El hundimiento económico de Burgos, total y rotundo, con su inevitable cortejo de hambres, tristezas y adversidades corresponde al siglo XVII. La miserable condición alcanzada durante los largos años de tan malhadada centuria, la puso al borde de la ruina, vislumbrándose para sus habitantes la desconsoladora perspectiva de tener que abandonar el histórico solar cercado de ruinas y miserias.

Los agentes provocadores de tan desastrosa situación—aparte otros de carácter general que trabajaron con violencia y desoladora eficacia el cuadro decadente de la vida española—hay que buscarles en pleno siglo XVI, iniciados, según creencia muy arraigada, al comenzar la peste del año 1565, en la cual la ciudad perdió doce mil almas, entre la desmoralización de las gentes que la abandonaban enloquecidas de espanto (1).

Entre los muchos y elocuentes testimonios que nos pintan la triste situación a que se vieron reducidos muchos pueblos, entresacamos uno procedente de Villahoz, del año 1569, contestando sencilla y noblemente a la petición de hombres para la guerra de los moriscos, solicitada por la ciudad de Burgos, dice así: «Si la pestilencia que nuestro Señor fué servido de nos ynvíar por nuestros pecados no tuuiera »tan mal parada esta villa y tan falta de gente, En esta coyuntura mostrara bien a V. S. quan aficionada estaua a seruir a quien tan bien »lo meresce, mas es cierto que muy gran parte de las heredades que »tiene estan por labrar, lo uno por faltar quien lo haga y lo otro »porque la necessidad de los años estériles nos tienen muy apretados.

(1) «...de la peste del año 65 començo todos los daños que esa ciudad »tiene, pues murieron en ella doze mil personas y de allí començo su de- »clinación...». (Carta de Hieronimo de Salamanca. Año de 1597. Archivo Municipal de Burgos. 16-3-1).

»Con todo sacaremos fuerças de flaqueça y trataremos de seruir
»a V. S. como mejor podieremos por ques tan justa cossa lo que se
»nos manda y tan gran merced la que se nos haze en mandarnoslo
»con tanta moderación y amor que todo lo hiciéremos si con nues-
»tra voluntad lo obieramos de medir...» (2).

Nueve años después, en 1574, en las guerras sostenidas con los Países Bajos, el comercio burgalés recibió un golpe que aniquitó, la economía burgalesa con la rendición por los holandeses de la plaza de Middelburgo (Zelanda) y la consiguiente pérdida de numerosas naves allí ancladas y de sus gruesos cargamentos de lanas procedentes de Burgos y Segovia; debiendo responder los aseguradores burgaleses de cifras que debían ser inaccesibles a sus capitales, ya que sólo uno de los perjudicados, el señor de Vizmallo, reclamaba del asegurador Diego López de Castro la elevada cantidad de 6.000 ducados (3).

La frecuencia de las epidemias y la impotencia para combatir- las predisponía al arraigo de toda clase de supersticiones y a la ciega creencia de los más pavorosos augurios. En 1596, apareció un cometa, cuya significación explicada por el licenciado Mesa «amenazaba a »todas partes con las tres plagas de hambre, guerra y mortandad.. de »que Dios nos libre...» (4).

La amenaza se cumplió y el azote se extendió por todas nuestras comarcas, cebándose de tal manera en Melgar de Fernamental, que en quinientas casas de vecindad causó mil quinientas víctimas (5). Burgos registraba en 1599 nueve mil personas muertas y el cierre de doscientas casas. Verdaderos enjambres de hambrientos confluían en la desgraciada ciudad, repartándose el trigo de sus pósitos «...porque »no pereziesen de hambre que era el verdadero atajar las enfer- »medades...» (6).

Estas plagas redujeron la población de modo fulminante. De 4.280 vecinos calculados para el año 1570, no encontramos más que 2.247 en los meses de 1595. En tiempos de Felipe 3.^o, y según averiguaciones de D. Antonio Mexía, encargado de este asunto por el Consejo

(2) Archivo Mun. de Burgos, 12-23.

(3) Memorial a S. M. en 1629 sobre la decadencia de la ciudad. «...En- »tiéndese haber sido causa la pérdida de los navíos de Mediamburg en »que las ciudades de Burgos y Segovia fueron sólo interesadas...». (Ar- »chivo Mun., n.º 934).

(4) Id..., 12-5-3.

(5) Carta del Corregidor D. Diego de Vargas. (Arch. Mun., n.º 3.650).

(6) Id., n.º 2.376. Suponemos incluidas en estas cifras, las defuncio- nes ocurridas en el Alfoz de la ciudad, integrado por unos cuarenta lugares.

Real, la vecindad en 1611 no rebasaba la de mil quinientos veinte y ocho vecinos, y en 1618 acelerándose la caída, quedaban reducidos a novecientos quince (7).

Reinando Felipe IV, en 1624, habitaban Burgos ochocientas veinte y tres familias, y en 1638 en cuanto llegaban a las ochocientas. La cifra más baja del siglo corresponde a la minoría de Carlos II, su vecindario en números redondos ascendía en el año 1669, a setecientos vecinos (8).

Tan brusco descenso ni siquiera dió ocasión a la urgente intervención del gobierno para restablecer la debida proporción entre el vecindario y los impuestos que éste estaba obligado a satisfacer, dándose el caso en el año 1603, de que con una población de unas 1.500 familias, en su mayor parte arruinadas, la ciudad debía entregar por alcabalas (9) la misma cantidad que cuando disponía de cuatro mil vecinos.

Otra derivación lógica de la despoblación hería las actividades económicas de la ciudad, con la reducción del número de sus carnecerías, consideradas algunas como innecesarias, desde el momento que el abasto podía satisfacer muy holgadamente en el año 1602, con el sacrificio de quinientos bueyes y de dos mil carneros.

A las múltiples y persistentes peticiones de rebaja de tributos, no se les concedía ya en el estado de postración alcanzada, la virtud necesaria para aliviar el malestar tan hondo y extendido, llegando la ciudad en sus exposiciones a los Poderes Públicos a recabar la prohibición para sus vecinos de ausentarse de la población, en la que si empezaba a escasear el trabajo para las clases menesterosas, ofrecía en triste compensación el espectáculo desconsolador de trescientas cuarenta y cinco casas cerradas y las ruinas de otras ciento noventa y dos.

La vida, desarrollada con fatalista languidez, vibraba melancólicamente en las visitas que el rey Felipe III desde Lerma (10), fas-

(7) Archivo Mun. A-3-7.

(8) Archivo Mun. n.º 656.

(9) Impuesto sobre las mercancías compradas o vendidas.

(10) En esta villa recibió Felipe III la noticia del asesinato del rey de Francia, Enrique IV, ocurrido en París el 14 de Mayo de 1610, el monarca ordenó la celebración de funerales y honras en la iglesias de Lerma.

El 24 de Mayo nació en el Palacio Ducal la infanta Margarita de Austria, siendo bautizada en el monasterio de las religiosas Franciscanas de aquella villa por el Cardenal Arzobispo de Toledo Don Bernardo de Rojas. (Gil González Dávila.—«Historia de Felipe 3.º», capítulo 36). Ni

tuosa residencia de su favorito el Duque del mismo nombre—realizaba a nuestra ciudad para contemplar las reformas que el Duque imprimía en el viejo alcázar burgalés remozándole con arreglo a los cánones artísticos de la época.

Tan patente era el abatimiento de Burgos al subir al trono Felipe IV (1621-1665), que en memorial dirigido a este monarca en 1624, le dicen, quejándose de los tributos que gravitan sobre la ciudad «...estos la tienen tan despoblada y sin gente, que la que hay se sale a vivir fuera por no se poder sustentar y están las casas y edificios casi todos caídos y arruinados por el suelo...» (11). Y las consecuencias de esta miseria general dictadas por el desconsuelo y la desesperación, se comprueban, al recordar la dolorosa extensión que alcanzó la exposición y abandono de los niños en las puertas de las iglesias ante la imposibilidad de alimentarles por parte de sus familias; hechos tanto más sorprendentes en una ciudad que aun en plena decadencia disponía de numerosos hospitales, algunos de bien saneadas rentas, mas aquí, la intervención del elemento picaresco acentuaba la trágica desnudez de la realidad, con innobles contubernios de los hospitaleros con vagabundos, holgazanes y bribones, explotadores de la mendicidad callejera y huéspedes constantes y únicos, mediante soborno, de las beneméritas fundaciones.

En 1628, la langosta, plaga desconocida por estas tierras, taló los campos de los contornos de Burgos y el espectro del hambre se extendió sobre la esterilidad de los campos semidesiertos, llegando la necesidad en 1630 a improvisar rápidamente cargamentos de trigo andaluces, para estos campos, clásicos graneros en los tiempos modernos de las demás regiones españolas.

El hambre y la mortandad alcanzaron en 1631 la trágica plenitud lograda rara vez en la historia de Burgos. Descartando la evidente exageración en que suelen incurrir los que sufren y padecen los efectos de males presentes, con cuya justa estimación he de contar la historia, siempre quedará del cuadro sombrío expuesto al

la preferencia mostrada por la Corte, ni los prestigios ducales de la villa, le libraban de los desmanes y fechorías del bandolerismo, bastante frecuente durante este reinado. Una banda de foragidos, extendió el pánico durante la otoñada de 1616, a lo largo del camino real de Burgos a Lerma. «...la fama de los insultos que hacen cada día es muy grande, y todos los casos que se dicen muy ciertos y atroces...» (Archivo Mun. de Burgos, 7-6).

(11) Archivo Mun. de Burgos, n.º 929.

Rey en Julio de este año, la evidencia de un ambiente cuajado de angustias y dolores en los tristes horizontes de la vida burgalesa «...cónstanos que en los lugares circunvecinos se mantiene la mayor »parte de la gente como los brutos, de las yerbas y raíces, sin más »beneficio que cocerlas y aun eso sin sal por no tener con que com- »prarlo... de cosa de ciento cincuenta vecinos que podrá haber de los »que llamamos bienestantes y que con mayor caridad que fuerzas »ayudan con sus limosnas a los que hace la Santa Iglesia y sus par- »ticulares prebendados... se ha dispuesto un albergue para tantos des- »amparados donde mueren con asistencia a lo menos de quien lo vea »y los administre los sacramentos más decentemente que en las ca- »lles. Hánse hecho muchas juntas de médicos, movidos del cui- »dado que da ver tantas muertes para reconocer si las enfermeda- »des de que padecen tienen contagio...» (12).

Las complicaciones internacionales, tan frecuentes en la época de Felipe IV, comprometieron seriamente los intereses políticos y territoriales de España en el continente europeo, envolviéndonos en numerosas guerras que forzosamente hubimos de mantener y que en definitiva consumaron la despoblación de la tierra esquimada por tantas adversidades. En 1637 «sirvió esta ciudad a Su Magestad con dos »compañías de 360 infantes armados y socorridos hasta Salvatie- »rra—envió 100 soldados a la Coruña, 120 a las fronteras de Fuenterra- »bía y Presidios—94 a Portugal: este año ha enviado 50 a la Coru- »ña, 134 a Fuenterrabía, 30 a la Coronelia del Conde Duque. 300 en »dos compañías armadas y socorridas hasta Hernani...» (13), y la ciudad paralizada en sus actividades, contemplaba el abandono y agonía de sus casas, el desmoronamiento y ruina de sus puertas, murallas, puentes y caminos, uniendo al sufrimiento de tantos infortunios, la crueldad de terribles inviernos, que como el del 1675, la sepultó bajo el espesor de dos varas de nieve, bastando para todo el tránsito de sus calles solitarias, una senda angosta, cerrada por el frío y la oscuridad en el silencio de aquellas largas noches invernales.

Como ráfagas fastuosas que herían la miseria de nuestra comarca, las comitivas reales desfilaban lentamente por nuestros averiados caminos, marchando al encuentro de princesas, después reinas de España. Quintanapalla presenció en 1679 la ratificación del matrimonio

(12) Archivo Mun. de Burgos. I-I. Libro sin folio.

(13) Archivo Mun. de Burgos, n.º 4.875. Algunas de estas tropas, participaron de la gloria reservada a los heroicos defensores de Fuenterrabía, en el memorable sitio de 1639, puesto por el Príncipe Condé.

entre el triste rey Carlos II y María Luisa de Orleans. Fué sólo animación de unas horas, tras de la cual, la tranquilidad por unos momentos perdida, volvió a señorearse del modesto pueblecito.

Hasta este malaventurado monarca hubo de someterse a la inflexible realidad creada por el agotamiento general del país, dándose el hecho insólito y sin precedentes de verse obligada en 1699 la corte de Carlos II a requisar las mulas de propiedad particular en diferentes ciudades, entre ellas Burgos, para poder organizar las comitivas reales que desde Madrid se dirigían a las jornadas de Aranjuez y el Escorial, ofreciéndose al mundo el espectáculo sorprendente de una monarquía que dominando los más ricos territorios del globo muriera entre el agobio de estas miserias al alborar el siglo XVIII (14).

El pobre rey, a quien la ignorancia inoculó hondos terrores, murió en 1700, terminando con él la dinastía de los Austrias; a la que sucedió en el trono español la casa de Borbón. Nueva dinastía y nueva guerra. La negativa de varias potencias extranjeras a reconocer a Felipe V de Borbón convirtió las comarcas y dominios españoles en vastos campos de batalla. En una de las varias vicisitudes de la prolongada guerra de Sucesión (1701-1713) la corte hubo de buscar asilo en Burgos, ciudad eminentemente felipista, alojándose la reina María Luisa de Saboya en el verano del año 1706, en la casa del Cordón; la hidalguía castellana respondió con la más sincera adhesión a la afabilidad e irresistible simpatía que en todo momento sabía despertar la joven Soberana hondamente conmovida ante la espontaneidad de los auxilios y socorros ofrecidos por la ciudad y su territorio (15).

En medio de las circunstancias tan críticas, se acusa en plena guerra, un principio de restauración de las exhaustas fuerzas de la ciudad, elevándose su población en 1710 a mil setecientos veinte vecinos.

Con todo hay que acercarse al reinado de Fernando VI y más aún

(14) Archivo Mun. de Burgos. B-2-8.

(15) «...Antes de ayer trajo un cura 120 doblones a la Reina para el »Rey, y su aldea no tiene más que ciento veinte vecinos. Dijo a S. M. »que sus feligreses se avergonzaban de enviar tan poco, pero que le ro- »gaban que considerase que en aquel pueblo había ciento veinte corazones »que le serían fieles hasta la muerte, y el bendito varón lloraba entretanto »que hablaba a la reina, arrancando también las lágrimas de nuestros »ojos...». (Carta de la Princesa de los Ursinos, fechada en Burgos en 12 de Agosto de 1706.—Coxe Guillermo: España bajo el reinado de la Casa de Borbón. I-303).

al de Carlos III (1759-1788), para estimar la sojicitud de los esfuerzos reales en pro de un renacimiento burgalés.

Al rey Carlos se debe en 1763 el establecimiento de una Aduana para el registro de lanas procedentes de extensas comarcas del norte de España para «atender a la conservación de la ciudad de Burgos...» hoy con toda su provincia abatida y pobre...» (16).

No cayó en el vacío el estímulo real y la ciudad apresuró la construcción de cuarteles, ocupados ya en 1764 por el regimiento de Caballería de Borbón y el de infantería de Navarra, por otra parte, sobre proyectos del arquitecto D. Ventura Rodríguez, levantó las Casas Consistoriales, en el emplazamiento de la antigua puerta de las Carretas, bajo la dirección de González de Lara, autor del diseño del paseo del Espolón, convertido en realidad a fines del siglo. A la sazón hallábanse en plena actividad las obras de las grandes carreteras hacia la frontera francesa y Santander, y se juzgaba inaplazable la reconstrucción del puente de San Pablo «...para evitar los riesgos y ruinas» del antiguo, como para hacer y franquear decente entrada a la ciudad «con alguna correspondencia o semejanza a la que hay con el puente de Santa María...» (17).

La preocupación por la cultura popular, la reflejaba el gobierno en 1764, por una real provisión, ordenando el establecimiento de cuatro escuelas de primeras letras en el casco de la población, respondiendo a ella la ciudad, más propiamente el Consulado, con la creación de una escuela o academia de Dibujo, cuya brillante trayectoria, la destaca singularmente dentro de las actividades culturales burgalesas, de estos últimos tiempos.

Interesantes aspectos de la policía urbana entraron en la consideración y estudios de los sucesivos Corregidores que durante este reinado estuvieron al frente del gobierno de Burgos, significándose el

(16) Albarellos (Juan), «Efemérides Burgalesas».

(17) Archivo Mun. B-5-2. Un interrogatorio del año 1583, sobre reparos de puentes, a consecuencia de la inundación de 1582, nos da a conocer el estado y uso del mencionado puente de San Pablo.

«...si saben que otra puente que llaman de Sant Pablo que está en la »dicha ciudad no se carretea. ny puede carretear y sólo sirue de paso de »gente de a pie y de a caballo, por ser tan estrecha y angosta que apen- »nas caue una carreta por ella y porque también es de vil edificación, »que por esto y por pasar como pasan por encima della dos fuentes de »las principales desta ciudad si se carretease correria riesgo grande »de hacer sentimientos y caerse en breve tiempo y por esto, de tiempo muy »antiguo están en ella puestos hitos de piedra, porque no pasen carros ni »carretas...». (Archivo Mun. de Burgos, n.º 166!).

Intendente Bañuelos, en disposiciones sumamente curiosas para casos de incendios, que constituyen en realidad un bosquejo incipiente de los modernos cuerpos de bomberos (18), otro corregidor posterior, llamado Orcasitas, orientó en 1788 su solicitud en dotar a la ciudad de un servicio completo de alumbrado «...para evitar tropiezos, caídas, »insultos y robos, como para su aseo y adorno...» (19).

(18) Año de 1769.

I. Luego que se descubra el fuego, se avisará a la Parroquia en cuyo distrito sea, para que sus campanas lo indiquen... pero como suele suceder, que por la distancia o el viento no se oye, mayormente en horas intempestivas... acudirán al cuartel del regimiento de Milicias, cuyos jefes permitirán que salgan dos tambores, los cuales, repartidos, despierten y llamen, para que todos acudan al incendio.

II. Otro vecino vendrá a la casa de mi posada.. poniéndose debajo del balcón de mi dormitorio, dará voces, diciendo dónde es el fuego, para que yo sea el primero en presentarme.

III. Se pasará, sin dilación, al cuartel de Caballería, pidiendo auxilio al oficial de guardia, que tiene órdenes de sus Jefes para facilitarle sin demora...

IV. Los vecinos de la calle donde fuere el fuego, pondrán inmediatamente luces a las puertas y ventanas, siendo de noche, pero no saldrán las criaturas ni las mujeres, porque confunden y embarazan las maniobras.

V. Luego que los vecinos oigan las campanas o los tambores... acudirán los que puedan... y los que lleven cubos o cántaros harán un servicio muy importante.

VI. Los Alarifes de la ciudad, maestros y mancebos de albañilería y los carpinteros todos, sin excusa ni pretexto, acudirán prontísimamente con los instrumentos, como picos, achas, palas, sierras, sogas, espueñas...

VII. Los Procuradores de todas las colaciones, concurrirán velozmente, llevando consigo todos los vecinos útiles al trabajo.

VIII. El Alguacil Mayor y los cuatro ministros ordinarios han de asistir... y estar siempre a mi lado.

IX. El Cirujano y Médicos titulares de la Ciudad asistirán... llevando lancetas, vendas y algún espíritu o medicamento de prompto socorro.

X. El Escribano y los criados de la ciudad estarán presentes.

XI. La Botica del barrio se abrirá luego que las campanas y tambores avisen el fuego, y no se cerrará hasta que esté enteramente apagado. (Archivo Mun. de Burgos, 16-3-5).

(19) Archivo Municipal, n.º 5.472.

Toda esta actividad, preponderantemente oficial, contribuyó a re-
mozar con aires desconocidos de urbanización la fisonomía de la po-
blación burgalesa, apareciendo en las postrimerías del siglo XVIII
con un gesto más amable, de mayor cordialidad social, en la mo-
destia de una vida que iba olvidando las crueles privaciones impues-
tas por la horrible miseria del siglo XVII. Con todo, la persistencia
de recuerdos antiguos, vivos en muchas mansiones aun en pie,
inspiraban amargas frases al viajero Ponz, que confesaba no haber
encontrado en la ciudad castellana, ni rastro de la desaparecida ri-
queza, comercio y opulencia.

TEOFILO LOPEZ MATA.